

CÓRDOBA,

30 OCT 2018

VISTO

El EXP FCC N°54337 mediante el cual se presenta la propuesta : “Sala 4: Comunicación, Derechos Humanos y Museos. Hegemonía, memorias y género”.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se ajusta a lo dispuesto en la Resolución ECI N° 078/03 que norma las acciones de formación a desarrollar a través de la Secretaría de Extensión y que ha sido evaluada y aprobada según los criterios establecidos en dicha resolución.

Que la actividad responde a las acciones de doble vinculación: interna realizando un trabajo conjunto entre la Secretaria de Extensión, el Trayecto de formación en posgrado Comunicación y Museos y la Secretaria de Posgrado y externa creando puentes entre la institución y los museos; atendiendo a su vez al perfil de egresados de la Licenciatura que trabajan en esos espacios e instituciones.

Que son numerosos los antecedentes desarrollados en la institución presentando como antecedente último inmediato a la III Jornadas de Comunicación y Museos en la FCC (Res. FCC N°: 366/16)

Por ello,



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

MAGISTER MARIELA PARISI

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la jornada “Sala 4: Comunicación, Derechos Humanos y Museos. Hegemonía, memorias y género” que se desarrollará el 16 de noviembre de 2018 en la FCC.

Artículo 2º: Autorizar como coordinadores de la actividad a Cristian Celis DNI 24.279.140 a la docente Mariana Minervini DNI 26.324.120 y por la Secretaría de Extensión a Pablo Ariel Natta DNI 22411213 y como nodocente responsable a Mariana Rey DNI 32346773

Artículo 3º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación y la logística del mismo.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.


PABLO NATTA
Secretaría de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°

1042


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar